

Informe sobre las carreras

LIC. EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / LIC. EN ECONOMÍA

Laura Neri

2003-04
años

SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN
LABORAL Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
DE LOS GRADUADOS DE LA UNCUYO

Universidad Nacional de Cuyo . Secretaría Académica

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos a continuación se enmarca dentro del Proyecto de investigación sobre el "Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo". El objetivo general planteado en esta investigación es indagar acerca de la inserción laboral y del desempeño profesional de los graduados de veinte carreras de la universidad, teniendo en cuenta las condiciones del mercado laboral actual de la provincia de Mendoza.

En nuestro caso particular abordaremos el estudio de esta problemática en las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública y Licenciatura en Economía. El análisis del campo laboral de ambas carreras pretende aportar elementos para la comprensión sobre la forma en que los graduados obtienen su inserción profesional y cuáles serían las falencias respecto a la obtención de oportunidades en el ámbito laboral.

Las dificultades socioeconómicas que nuestro país viene atravesando en los últimos años afectan, de manera casi directa, el trabajo de los profesionales egresados de la universidad. La dificultad para conseguir el primer empleo, la necesidad de especialización y la carencia de oferta laboral vigente en el mercado son factores que inciden totalmente en la dinámica universidad - mercado de trabajo. Esto mismo afecta la configuración de los campos profesionales y con ello las posibilidades de inserción laboral.

Para lograr el objetivo planteado, y de acuerdo a los lineamientos generales de la investigación global realizada por diez investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo dirigidos y coordinados por dos directores expertos en la temática educativa y laboral, se escogió como metodología la combinación de una estrategia cualitativa y cuantitativa. Por una parte se elaboraron conclusiones a partir de entrevistas en profundidad realizadas a miembros de la comunidad académica y afines a las carreras escogidas; y por otra parte, se sistematizaron los datos obtenidos de la encuesta realizada a graduados de las respectivas carreras en los meses de noviembre y diciembre de 2003. También se consultó de documentación y bibliografía acorde con la temática.

El siguiente informe está estructurado de la siguiente manera. En una primera parte se presenta un marco teórico en el cual se determinan objetivos y metodología de investigación para luego realizar algunas aclaraciones conceptuales sobre temas ejes de análisis.

En una segunda parte se analiza la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en particular, teniendo en cuenta aspectos y variables analizadas tanto en las entrevistas cualitativas como en la encuesta cuantitativa realizadas.

En una tercera parte se estudia la carrera de Licenciatura en Economía, abordada también desde los aspectos mencionados en el párrafo anterior.

En cada una de las carreras se elaboran conclusiones generales que puedan servir para un posterior debate en nuestra comunidad académica sobre posibles alternativas de acción sobre las problemáticas que surgen de los resultados de este estudio.

1. Marco teórico

1.1. Objetivos de la investigación

Respetando los objetivos definidos por el equipo global de investigación, el análisis de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública y Licenciatura en Economía responde a los siguientes objetivos sintetizados a continuación:

Objetivo general

Realizar un seguimiento de la inserción laboral y del desempeño profesional de los graduados de las carreras de Ciencia Política y Administración Pública y de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Cuyo, contextualizando en las condiciones del mercado laboral de la provincia de Mendoza.

Objetivos específicos

- Describir los mecanismos de inserción laboral de los graduados de las carreras asignadas.
- Contribuir a la comprensión de las formas de articulación de los egresados de estas carreras con las características que presente el actual mercado de trabajo en la provincia de Mendoza.
- Contribuir a la delimitación de competencias y calificaciones específicas necesarias para la inserción y el desempeño profesional de los graduados de ambas carreras en el mercado laboral.
- Evaluar el perfil profesional propuesto en los planes de estudio vigentes de cada una de las carreras.
- Evaluar la preparación recibida en los trayectos educativos de las distintas carreras.
- Establecer el grado de inserción laboral de los graduados.
- Analizar las condiciones laborales de los egresados ocupados.

- Contribuir al análisis sobre el grado de desfasaje existente entre los perfiles profesionales vigentes en las dos carreras estudiadas y las demandas para la inserción efectiva de sus egresados.

1.2. Metodología de investigación

Siguiendo los lineamientos del resumen técnico del proyecto de investigación presentado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, se trabaja con el método experimental y se elaboran instrumentos con capacidad predictiva y analítica para reconocer las condiciones de articulación entre educación, trabajo y empleo.

La metodología general utilizada es la combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas. La estrategia cualitativa permite complementar la mirada cuantitativa dando sentido y un marco general a los datos obtenidos de la encuesta previamente realizada.

En síntesis, las técnicas de investigación que se utilizaron son principalmente las siguientes:

- *Análisis de datos cuantitativos*: interpretación y análisis de los datos arrojados en la realización de la encuesta de seguimiento de graduados realizada en los meses de noviembre y diciembre de 2003.

- *Entrevistas no estructuradas*: preparación de una serie de preguntas posiblemente significativas que se formularon a informantes clave en cada una de las facultades donde se dictan las carreras asignadas. El propósito aquí fue indagar sobre el objeto de estudio en particular y sobre las preguntas y objetivos de investigación. Las respuestas y resultados de las entrevistas se sistematizaron en función de variables escogidas y prestando especial atención a la información que más se reiteraba sobre puntos importantes. Por último, el uso de informantes clave permitió obtener una mirada más abarcadora del contexto institucional y global en el cual están insertas las carreras. La selección de los informantes clave se realizó en función de su conocimiento y experiencia en la temática; a tales efectos se entrevistaron a decanos, secretarios de graduados, docentes, etc. de cada una de las respectivas carreras.

- Además de la entrevista, también se pueden tomar otras fuentes de datos tales como la *revisión de documentos normativos, planes de estudio y recogida de materiales bibliográficos* para comparar los resultados.

2. Análisis de los datos obtenidos

Los resultados de las entrevistas y la interpretación de los datos se sistematizaron en torno a tres ejes o variables principales:

- evaluación del perfil profesional de los graduados;
- análisis sobre las características del campo laboral de las carreras asignadas, y
- delimitación de los mecanismos de inserción laboral de los graduados de las carreras asignadas y de las formas de articulación de los egresados con el mercado de trabajo.

El análisis de estas variables permitió la confrontación entre la preparación recibida en los trayectos educativos de las carreras y el grado de calificación e inserción laboral que la misma posibilita.

Por último, se realizó un análisis explicativo en base a los resultados obtenidos. Los resultados se deducen, y se complementan, entre los análisis de los datos cuantitativos, las entrevistas cualitativas y la comparación entre las distintas variables escogidas.

2.1. Análisis conceptual

En este apartado se realizan algunas aclaraciones conceptuales que se estiman importantes y significativas dado que versan sobre los principales puntos del trabajo.

Perfil profesional

Se entiende por "perfil profesional" al conjunto de notas y rasgos esenciales que definen a una profesión en su hacer específico y la vinculan de modo complementario con otras profesiones en el abordaje particular de un mismo sujeto o realidad¹.

Según este esquema, definir el perfil profesional supone dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quién soy?
- ¿Qué hago?
- ¿Dónde me desempeño?

¹ VARELA, M. Eugenia & MURO A., *El alumno de Ciencias Políticas. Expectativas y opiniones respecto de la carrera*, Universidad Nacional de San Juan, Departamento de Ciencias Políticas, 1990.

Definir un perfil profesional supone clarificar acerca del: "ser profesional", el "hacer profesional" y el "campo laboral".

El "ser profesional" incluye la totalidad de rasgos específicos que configuran la identidad de una profesión en el abordaje de una realidad. Es la manera particular como una profesión interpreta y actúa respecto a su objeto de análisis.

El "hacer profesional" integra la respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hace el profesional?: apunta a la intervención o acción profesional específica sobre un objeto o realidad determinada.
- ¿Con qué trabaja el profesional?: conjunto de habilidades intelectuales y herramientas específicas de una profesión.
- ¿Con quién trabaja el profesional?: objetos o aspectos de la realidad hacia quienes va dirigida la acción profesional.

Campo laboral

Por su parte, se entiende como "campo laboral" al ámbito de desempeño de la profesión. Implica el poder definir y limitar un campo de trabajo; incluye un saber donde se puede ejecutar la acción profesional, usando los medios y recursos específicos e incluyendo la modalidad propia de vinculación con las demás ciencias afines.

El campo profesional se construye cuando una profesión determina una serie de bienes simbólicos constituidos por saberes y prácticas específicas, que son monopolizados por un conjunto de actores sociales, quienes son los encargados de operar con los mismos, ya sea para producirlos, reproducirlos, transformarlos o transmitirlos. Cada profesión implica entonces un campo específico y estructurado de producción y circulación de bienes simbólicos conformados por instancias e instituciones que van más allá de las personas que contienen².

Es decir que la consolidación de los campos profesionales está relacionada con el reconocimiento social, la existencia de normas reguladoras y con un campo determinado de actividad.

La constitución del campo profesional se vincula con los conocimientos que habilitan para el desarrollo del desempeño en la sociedad, con el mercado de trabajo y con la forma en que las distintas ocupaciones inciden en la estructuración de ese campo, en lo cual influyen factores tanto endógenos como exógenos. Los factores endógenos se refieren a la formación de grado y a la adquisición de conocimientos y saberes necesarios, es decir, a la orientación profesional específica. También se incluyen en este tipo de factores las características de los

² OCAMPO, V., GÓMEZ & TENTI, E., *Universidad y Profesiones. Crisis y alternativas*, Bs. As., Miño y Davila, 1989.

planes de estudios, la dinámica corporativa dentro de la profesión y el papel de la institución en la ejecución de políticas de apoyo al graduado. Los factores exógenos contienen la inserción profesional y su contexto, formado este último por las características y transformaciones en el mercado de trabajo, el impacto de las políticas y de la economía en la inserción profesional y la interdisciplinariedad en la experiencia práctica.

Inserción profesional y mercado laboral

Se entiende por "inserción laboral o profesional" a la posibilidad que otorga una carrera determinada en cuanto a la formación y orientación específica (perfil profesional), de inserción y desempeño en el mercado laboral.

Se entiende por "mercado laboral" a la totalidad de la oferta de trabajo existente en un contexto socioeconómico determinado.

Competencias

El análisis de la concepción de las competencias ha sido desarrollado ampliamente³ en las últimas décadas, a partir de lo que se ha dado en llamar una "reconceptualización del trabajo". Esta visión postula que las metodologías actuales de análisis del trabajo, más que preocuparse por las tareas que el trabajador debe desempeñar, se centran en descifrar y establecer su aporte al logro de los objetivos de la organización a la que pertenece.

Según esta tendencia, la competencia se define como el "conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionadas entre sí, que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo según estándares utilizados en el área profesional"⁴.

Para explorar las competencias se deben tener en cuenta algunas precisiones a saber:

- Las competencias son observables en el ejercicio de un trabajo.
- Las competencias constituyen un vínculo entre las misiones a llevar a cabo y los comportamientos puestos en práctica para hacerlo, por una parte, y las cualidades individuales necesarias para comportarse de manera satisfactoria, por otra.

En este orden de ideas es necesario indagar acerca de cómo se construyen

³ GUTIERREZ, N. & MATILLA, M., *Educación basada en el desarrollo de competencias*, Proyecto de Articulación entre la UNCuyo y el nivel Polimodal de la provincia de Mendoza, Mendoza, UNCuyo, 2003.

⁴ Ibidem. Página 6.

las competencias en cada una de las carreras analizadas en este trabajo en la práctica social misma y de acuerdo a la experiencia que pueda adquirirse en el mercado de trabajo, no ya como una preparación para actuar en él sino más bien como una intervención real.

Plan de estudio

En primer lugar es necesario dar cuenta de que los planes de estudio de las carreras se construyen a partir de relaciones de poder y de intereses diversos, por lo cual los mismos se enmarcan en un juego político y en un sistema de representaciones e ideales contradictorios. De esta manera, el plan de estudio termina siendo una estrategia de reducción de las complejidades internas que se desarrollan en la práctica académica.

En este sentido, un plan de estudio se define como la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines determinados, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes⁵.

De esta manera puede pensarse la construcción del plan de estudio en términos de conflictos. Estos conflictos se dan en torno a la posibilidad de imponer una cosmovisión que oriente la estructuración del mismo. Se concluye entonces que un plan de estudio persigue un propósito no necesariamente compartido por los actores involucrados y representa sólo un aspecto más bien formal de la realidad de una carrera.

2.2. Algunas consideraciones introductorias

Respecto a los resultados aplicables a las dos carreras asignadas, Licenciatura en Ciencia Política Administración Pública y Licenciatura en Ciencias Económicas, podemos generalizar, a modo de síntesis introductoria, los siguientes puntos:

- Las alteraciones en el mercado laboral y la reestructuración productiva producen nuevas formas de organización del trabajo; esta situación requiere replantearse nuevas formas de articulación y vinculación entre el sistema institucional académico y el mundo del trabajo en cada una de las carreras investigadas.
- Existiría una relativa falta de adecuación entre lo que la universidad produce y lo que el medio laboral necesita. Esto genera dificultades

⁵ GLASMAN, R & IBARROLA, M., *Diseño de planes de estudio*, México, CISE - UNAM, 1978.
Página 13.

en la inserción laboral de los graduados.

- No obstante lo anterior, y si bien en el mercado laboral actual se exigen competencias muy diferentes, en general podría afirmarse que existe una buena aceptación por parte de graduados y el personal docente acerca de la formación recibida. Pese a ello, el mercado de trabajo no da las oportunidades necesarias para la inserción de los egresados de acuerdo a su preparación.
- En relación con el punto anterior el grave condicionamiento al que se ven sometidos los egresados es el desempleo elevado en sus profesiones. La dificultad de los graduados para incorporarse a puestos de trabajo específicos no se condice con la formación integral recibida. Es decir, los graduados de las carreras investigadas están fuertemente influidos y condicionados por el contexto económico-social actual, tanto provincial como nacional.
- En relación a los aspectos curriculares y académicos, puede observarse un relativo desconocimiento social de las profesiones estudiadas y del perfil profesional específico de las mismas. Esto limita la obtención de un puesto de trabajo de acuerdo al título obtenido.
- Si bien la situación explicada en el punto anterior actúa como un condicionante importante, también puede significar un punto positivo para los graduados: la complejización del mercado de trabajo también puede actuar como un componente que ofrece nuevas posibilidades a partir de la diversificación de actividades que se han desarrollado en los puestos de trabajo. Esta diversidad de actividades y ocupaciones que los graduados desarrollan ponen en evidencia la multiplicidad de oportunidades que ellos mismos pueden generarse a partir de la formación amplia e integral que han recibido. Por ello la inserción laboral de los graduados termina siendo polivalente, flexible, compleja y diversa. Esto último, en muchos casos, puede revestir características tanto positivas como negativas ya que existe la potencial posibilidad de que la flexibilización laboral a la que se ven sometidos, termine en una trayectoria de precarización aguda. Esta situación depende también de las distintas experiencias personales que desarrollan los graduados en el campo profesional.
- Existe el problema común de que la diversidad de disciplinas que brindan sus servicios profesionales en el mercado de trabajo perjudique la inserción laboral de politólogos y economistas. Esta

situación genera un conflicto de dominio en el campo laboral y una lucha por el reclamo en el monopolio de ciertos saberes. En el caso de la Licenciatura en Ciencias Económicas este conflicto se materializa especialmente con los contadores mientras que la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública mantiene esta disputa con abogados y economistas y, en menor medida, con sociólogos.

- No existiría tanto a nivel de plan de estudio como a nivel institucional de las unidades académicas respectivas, elementos para la formación de competencias específicas que los graduados requieren para su desempeño profesional actual.

Cada una de estas consideraciones generales será desarrollada más ampliamente en los capítulos específicos por carreras.

3. Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

3.1. Descripción general de la carrera

La carrera de Ciencia Política y Administración Pública posee dos grandes ramas: el área de ciencias políticas y el área de administración pública.

El área de ciencias políticas está referida al conocimiento sistemático de la política y de lo político; es decir, de todo lo referido a la organización y gobierno del Estado, como así también al estudio abarcativo de la realidad política en general: partidos políticos, instituciones políticas, grupos de presión y de poder, opinión pública, relaciones internacionales, etc.

Por su parte, el área de administración pública se refiere al conocimiento sistemático de los organismos de la administración a través de los cuales se concretan las acciones y decisiones de gobierno tanto, a nivel público estatal, como a nivel público no estatal.

La estructura curricular de la carrera posee una duración de cinco años y postula el cursado y aprobado de 28 materias obligatorias y tres materias electivas. A la finalización del cursado y de la aprobación de las materias correspondientes, se debe aprobar el seminario de tesina para obtener finalmente el título de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública.

En líneas generales la carrera posee un fuerte perfil teórico y generalista.

En el período comprendido entre 1998 - 2002 existe una cantidad total de 47 graduados.

3.2. Memoria histórica de la carrera⁶

En el contexto del primer gobierno peronista en el año 1949, el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Irineo Fernando Cruz, fundamenta la necesidad de complementar el artículo 37 de la Constitución de la Nación Argentina vigente que establecía que las universidades dicten cursos generales y obligatorios para el conocimiento de la realidad argentina.

A través de la Ordenanza N° 35, fechada el día 17 de mayo de 1952, el Rector ordena crear el Instituto de Estudios Políticos y Sociales, que conjuntamente con el de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, integraron la Escuela de Estudios Políticos y Sociales.

⁶ Trabajo de Investigación, *Inserción laboral de los graduados de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública*, capítulo de contexto histórico, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1998.

De esta manera el Instituto de Estudios Políticos significa históricamente el antecedente principal de la Facultad y la carrera de Ciencia Política. La enseñanza de formación política a cargo del Instituto se impartiría sobre la base del desarrollo de los siguientes cursillos de extensión cultural: Historia y Teoría de la Política Occidental, Estudio Político y Económico de Argentina y América, Constitución de 1949.

Dentro de este contexto nacional, la carrera de Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Cuyo, comenzaba a dar sus primeros pasos.

En el año 1961 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo ordena que se apruebe el plan de estudios correspondiente a ese año, otorgando el título de Licenciado en Ciencia Política y Sociales del Instituto Superior de Estudios Políticos. Esta reforma del plan de estudios modificaba el plan 1952, previamente vigente.

En 1969, el Instituto Superior de Estudios Políticos se constituye finalmente en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Consiguientemente se organiza el respectivo Consejo Directivo, ámbito en el cual se tratarán las siguientes reformas de planes de estudios de la carrera. En este mismo contexto se reforma el plan de estudios, considerando introducir en su estructura curricular un ciclo común de dos años, con apertura a partir de tercero, hasta dos especialidades: "sociología" y "Ciencia Política y administración pública", culminando en quinto año con la licenciatura en una de las dos especialidades citadas. El objetivo era abreviar la carrera y proporcionar ya en quinto año una especialización más definida que la muy genérica Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales.

Luego de un intento fallido de reforma del plan de estudios en 1974, en 1977 se instauró una nueva currícula. Por la interrupción militar la carrera volvía a dar preponderancia al área administrativa, además de producirse excesivos controles políticos sobre la universidad en general y las carreras de Ciencias Políticas y Sociología en particular. El Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y su comisión renovadora respectiva, se plantean como objetivos la formación de profesionales capaces de intervenir en todo aquello que se refiere al mejor gobierno de la comunidad. Para esto se considera indispensable la capacitación en los dos aspectos inseparables de las funciones de gobierno: el de la decisión política y el de la instrumentación administrativa de la misma. Además, se otorga el título intermedio de Técnico en Administración Pública y Procurador Administrativo, cuyo objetivo era proporcionar la capacitación técnica necesaria en todo lo relativo a la gestión administrativa y el accionar concreto de la administración pública.

En 1983, con el retorno de la democracia, se produce el regreso de cuadros académicos y comienza a vislumbrarse el debate sobre educación superior. El gobierno radical posibilita la democratización y recuperación de la autonomía universitaria. Tanto en cada universidad como al interior de sus respectivas unidades académicas se producían las respectivas normalizaciones, con el consiguiente análisis de la adecuación de los contenidos curriculares al nuevo momento histórico.

En estos años anima una nueva reforma del plan de estudios el espíritu de relacionar la administración pública con la ciencia política. El título otorgado pasa a ser Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, colocando en primer término a la administración pública, discusión que luego tendrá lugar en el planteamiento del plan 1994, fundamentando que primero hay que comprender a la ciencia política y luego a la administración pública.

En la década del '90, frente a la implementación de políticas de ajuste, de apertura económica y de importantes cambios a nivel global, comienza a delinearse una nueva política para la universidad. En este contexto la carrera de Ciencia Política vuelve a modificar su plan de estudios. El nuevo plan 1994 buscará la flexibilización de la carrera y la posibilidad de introducir materias electivas que permitan al estudiante delinear un perfil profesional propio antes de la graduación. Actualmente el plan mencionado es el vigente. No obstante esto, las encuestas realizadas para la investigación toman graduados del plan 1985, puesto que los egresados del plan 1991 corresponden más bien a un período posterior al elegido para la presente investigación.

3.3. Ubicación de la oferta de la carrera: campo laboral y contexto

En líneas generales y a nivel formal, el licenciado en Ciencia Política y Administración Pública tiene como campo específico de la carrera el sintetizado en los siguientes párrafos.

En administración pública:

- Sector público estatal: gobierno en los niveles nacionales, provinciales y municipales; ministerios, organismos centralizados y descentralizados, direcciones, asesorías, concejos departamentales, tanto en los niveles políticos como técnicos.
- Sector público no estatal: organizaciones no gubernamentales, sociedades mixtas.

- Sector privado: en este sector el campo laboral es casi inexistente para el licenciado en ciencia política y administración pública.

En ciencia política:

- Sector académico: universidades, institutos, nivel medio y Polimodal e instituciones tanto oficiales como privadas.
- Instituciones y organismos de investigación.
- Elaboración de políticas y asesoramiento a grupos institucionales (tales como partidos políticos, la burocracia, las Fuerzas Armadas y la Iglesia) a grupos asociativos y a asociaciones intermedias.
- Análisis político en medios de comunicación masiva, prensa gráfica y escrita.

En el aspecto de la ubicación de la oferta de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública se puede decir que una primera aproximación al análisis de la estructura ocupacional del mercado laboral actual y sus transformaciones nos muestra que el mercado laboral de la carrera ha sido objeto de grandes transformaciones. La reforma del Estado y la reestructuración productiva llevada a cabo en la década del 90 en nuestro país ha repercutido de una manera especial tanto en el campo profesional como, por ende, en la inserción y el mercado laboral de los graduados. De hecho, en una carrera totalmente orientada a lo público y a lo estatal, el proceso de privatizaciones de empresas del Estado y la reforma de la administración pública hacen que sea necesario repensar el campo de actuación de esta profesión.

Es necesario destacar, por último, que la carrera se enfrenta con el problema de una relativa falta de definición y claridad en cuanto al campo ocupacional en el que es capaz de actuar. Es muy difícil definirla, en estos momentos, como una carrera en donde se observa un campo de accionar propio y bien delimitado.

3.4. Aspectos curriculares

Como hemos expresado anteriormente, la estructura curricular de la carrera posee una duración de cinco años y postula el cursado y aprobado de 28 materias obligatorias y tres materias electivas. A su finalización se debe aprobar el seminario de tesina para obtener finalmente el título de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública.

Básicamente, y si prestamos atención a la estructura curricular de la carrera, la formación que se obtiene es más bien teórica y generalista. Las materias de Teoría Política, Doctrinas e Ideas Políticas, Metodología de Investigación en Ciencia Política, Ideas Políticas Sociales Americanas y Análisis Político, denotan su gran formación teórica. Por otra parte, las materias administrativas ocupan un importante lugar en el plan de estudio vigente: Administración General, Administración de los Recursos Humanos, Derecho Administrativo, Administración Ambiental, Sistemas de Control de Gestión y Análisis Administrativo son expresión de esta otra gran rama de la carrera.

Respecto a su formación generalista pueden ponerse como ejemplo materias tales como Análisis Cuantitativo, Historia Institucional Argentina, Epistemología de las Ciencias Sociales, Computación, Sociología General, Idiomas y Relaciones Internacionales. Es necesario destacar que la reforma del plan de estudios realizada en el año 1994 quitó materias generales, buscando de esta manera una mayor especificación del objeto de estudio de la ciencia política y de la administración.

3.5. Perfil profesional del egresado

El punto de partida de todo plan de estudios o currícula universitaria es la definición del perfil profesional que se desea alcanzar, con los contenidos y la metodología de trabajo que se plantean para los estudiantes. De acuerdo a la documentación manejada por la carrera, el perfil profesional del graduado en Ciencia Política y Administración Pública es el siguiente:

En el área de administración pública el graduado está formado profesionalmente para desempeñarse en las siguientes actividades:

- Diseño e implementación de sistemas de organización a través del análisis, planeamiento, organización, coordinación y control de estructuras, funciones y procesos administrativos propios del desarrollo de la acción de gobierno del Estado.
- Diseño e implementación de sistemas de control de gestión gubernamental.

- Desempeño de funciones de dirección en todos aquellos cargos del sector público que requieran capacitación técnico - profesional específica.
- Asesoramiento en la metodología de formulación de políticas públicas e intervención en la definición e instrumentación de sistemas, métodos y procedimientos inherentes a su desarrollo y aplicación.
- Realización de actividades de asesoramiento en todo lo inherente al sector público.
- Asesoramiento en materia de procedimientos y trámites administrativos en todos los niveles de gobierno.
- Intervención, en calidad de especialista del sector público, en el planeamiento, organización, coordinación y control del diseño, implementación y funcionamiento de sistemas: presupuestarios, informáticos, previsionales, asistenciales, de seguridad pública, etc.
- Desarrollo de investigaciones en problemáticas propias de la administración del sector privado.

En el área de ciencia política el graduado está formado profesionalmente para desempeñarse en las siguientes actividades:

- Participación en la definición y elaboración de políticas y asesoramiento en la formación y toma de decisiones en los diferentes sectores de gobierno.
- Asesoramiento e integración en equipos profesionales en donde se requiera la actividad parlamentaria en la elaboración, análisis y ajustes de proyectos legislativos en materia técnico - política.
- Detección de necesidades y problemas específicos; proposición de soluciones y alternativas; evaluación de las mismas en sectores y jurisdicciones de gobierno, instituciones y empresas estatales y públicas no estatales en materia técnico - política.
- Interpretación, formulación, coordinación y evaluación, según sea el nivel de actuación, de estrategias políticas, planes, programas y proyectos de gobierno en sus respectivos sectores y jurisdicciones desde la perspectiva de la ciencia política.
- Asesoramiento a grupos institucionales (tales como los partidos políticos, la burocracia, las Fuerzas Armadas y la Iglesia) a grupos asociativos, y a asociaciones intermedias en materia de articulación y agregación de sus propios intereses; y en materia de elaboración de políticas alternativas y su participación en el ámbito político.

- Desarrollo y estructura de actividades de análisis político en y para los medios de comunicación social.
- Elaboración, coordinación y ejecución de eventos tales como convenciones, congresos, ferias, exposiciones, etc. que requieran la idoneidad profesional del graduado como experto y operador político.
- Desarrollo de actividades de investigación pura y aplicada en instituciones y organismos oficiales, privados, nacionales e internacionales.
- Asesoramiento a instituciones y organismos, oficiales o privados, nacionales e internacionales, desde la perspectiva de la ciencia política.

En síntesis, en relación al conjunto de rasgos que definen a la profesión del licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, en una primera aproximación puede decirse, a manera de hipótesis, que la carrera de Ciencia Política y Administración Pública está sujeta a la falta de definición específica acerca de la conformación de su perfil profesional. Al tener una estructura curricular con gran base teórica y generalista, existe a nivel social un fuerte desconocimiento acerca del perfil profesional específico de la carrera. Este aspecto influye casi de manera lineal en la posibilidad de la inserción laboral de sus graduados.

3.6. Regulación de la actividad profesional

La licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública no posee una ley que regule su actividad y su nivel de incumbencia profesional.

3.7. Percepción de los informantes clave

En la percepción de informantes se han detectado los puntos que elaboramos a continuación:

De manera mayoritaria, el licenciado en Ciencia Política y Administración Pública resuelve gran parte de su vida profesional en el sector público, tanto estatal como no estatal. En función de esto debería orientarse su plan de estudios valorizando la orientación histórica de la carrera como formadora de dirigentes y decisores públicos. Los contenidos posibles para ser incorporados serían herramientas públicas para el análisis, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, identificación de situaciones, escenarios y diagnósticos.

Durante los últimos años se ha notado un aumento de la inserción laboral de los graduados de la carrera en puestos de gestión que implican la toma de decisiones en función de la delimitación de problemas y del estudio y evaluación de políticas públicas.

Esta tendencia está poco reflejada en la estructura curricular, puesto que la misma carece en algunos aspectos de una posibilidad de formación más profunda en aspectos tales como planeamiento estratégico, reingeniería de procesos o marketing público.

Por otra parte, también se nota una carencia en la estructura curricular respecto a entender que lo público excede lo meramente estatal. En este caso la currícula debería incluir una visión más amplia sobre la acción política, la cual excede la práctica de los partidos políticos y el gobierno, orientando los estudios de grado a brindar herramientas para incorporar el análisis de lo público no estatal tal como la conducción y conocimiento de organizaciones de la sociedad civil, participación ciudadana, movimientos sociales y políticos, etc.

Estas carencias tienen que ver más con el contenido y el proceso de formación del futuro egresado que con la simple agregación de materias. Es decir, se trata de revisar contenidos profesionales pedagógicos que tengan que ver con las competencias que se quiere lograr de los graduados. Estas competencias buscan precisamente la formación de decisores y asesores públicos.

Otro punto del proceso gradual que ha tenido la carrera en los últimos años es la necesidad de incorporar mecanismos de gestión de la administración privada a la gestión pública. De esta forma, algunos graduados manifiestan la necesidad de incorporar conocimientos en el área privada, de manera que la inserción profesional sea posible en ambos sectores: público y privado.

Por otra parte, es importante destacar que el hecho de que un mayor número de graduados esté accediendo a puestos de gestión reconocidos en la administración pública estatal y no estatal, repercute como factor incidente en el mayor reconocimiento de la carrera en el medio social y laboral. Esta situación también permite ayudar en la definición de un perfil profesional específico y más desarrollado, tanto a nivel interno académico como a nivel social externo.

3.8. Resultados obtenidos en la encuesta a graduados de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública

De acuerdo a las preguntas abiertas de la encuesta realizada en los meses de noviembre y diciembre del año 2003, se observan los siguientes datos:

a. Caracterización general del encuestado

De acuerdo a la muestra seleccionada la edad promedio de los graduados encuestados es de 28 a 30 años. Más de la mitad de los casos correspondió a graduados del sexo femenino.

El promedio de años de terminación de la carrera es de 8 años. Las mujeres terminaron la licenciatura en una cantidad de años menor que los varones.

En la mayoría de los casos el estado civil es la soltería. No obstante, existe una correlación casi lineal entre el estado civil y el sexo. La totalidad de los hombres encuestados son casados y en el caso de las mujeres existe una gran mayoría de solteras.

La totalidad de los encuestados obtuvo su título con el plan respectivo al año 1985.

b. Capital cultural previo

Existe una gran proporción de graduados cuyos padres poseen estudios secundarios completos. El nivel universitario de los padres es escaso. Sin embargo, esto no guarda una relación significativa con la inserción laboral futura de los hijos. La inserción laboral de los graduados más bien responde, en su mayoría, a otros factores que mencionaremos más adelante.

c. Experiencia laboral durante la época de estudio

Más de la mitad de los encuestados respondió haber estudiado mientras estudiaba. De las personas que respondieron haber trabajado durante la carrera, la mayoría respondió que esta situación influyó mucho o bastante en su inserción laboral, lo cual incide significativamente en la continuación de su trabajo después de recibido. A su vez, esto influye de manera casi lineal en la posibilidad de obtener oportunidades laborales en el período post-titulación.

En este sentido, en la totalidad de los casos se respondió haber demorado menos de un año en encontrar trabajo afín a su carrera. El principal factor al cual se atribuye el poco tiempo para conseguir empleo fue la continuidad en el trabajo

de cuando se era estudiante; en segundo orden se ubican las amistades y contactos personales y en menor cantidad, pero presente en varias respuestas, fue la iniciativa y el entusiasmo personal en la búsqueda de espacios y oportunidades.

Por otra parte, se observa también que el impacto de la titulación respecto a la familia de origen no fue mayor. De allí que más de la mitad de los encuestados respondiera que su situación social permaneció igual luego de haber logrado su título profesional.

Como hemos dicho más arriba, la mayor respuesta en cuanto a cómo se obtiene la inserción laboral se ubica dentro del plano de los contactos personales y las amistades. Por ello, la respuesta más reiterada en cuanto al factor que indica el éxito profesional fue la posibilidad de entablar relaciones de amistad y contactos personales en detrimento del talento, la preparación sistemática o la capacidad para generar espacios de trabajo.

d. Experiencia laboral luego de egresar

Sintetizando las principales actividades y áreas en las cuales los licenciados en Ciencia Política y Administración Pública se insertan se pueden nombrar las siguientes: asesorías a nivel gubernamental, consultorías en políticas públicas en organismos públicos de nivel gerencial, actividades científicas, puestos de gestión y dirección en la administración pública nacional, provincial y municipal, docencia de nivel medio y universitaria y trabajos de gestión en el ambiente universitario.

El nivel de ingresos promedio se encuentra entre los 500 a 750 pesos mensuales. Los ingresos más altos (más de 1000 pesos mensuales) corresponden a trabajos de asesorías y consultorías. Por su parte, los ingresos menores de ese monto (entre 500 a 750 pesos mensuales) corresponden a los trabajos en ámbitos académicos.

Entre los aspectos que favorecen la inserción laboral se postula como punto común los conocimientos generales y la gran amplitud que ofrecen los contenidos de las materias, lo que a su vez genera una gran capacitación para resolver distintas situaciones en el ámbito laboral. En general los graduados se sienten preparados en cuanto a su formación teórica para enfrentarse a los más variados desafíos que plantean los distintos puestos laborales del medio.

Por otro lado, entre los aspectos que dificultan la inserción laboral se encuentra la gran formación generalista que se imparte. Este punto se contradice con el anterior; es decir, que en algunos casos, el conocimiento general se valora pero como contrapartida de esa misma formación general se postula la falta o

carencia de especialización y de manejo de herramientas y técnicas específicas para la gestión en organismos tanto públicos como privados.

e. Evaluación general de la formación de grado recibida

En general se percibe una relativa satisfacción de los graduados con la formación profesional recibida en la carrera. La totalidad de las respuestas respecto a la percepción de su formación, oscilaron entre el "muy bueno" y, en menor medida, el "bueno". Se postula como principal razón la amplitud de la formación académica recibida en cuanto a la calidad y a los contenidos. Deriva de esta conclusión que en la totalidad de los casos la respuesta sobre si el título debería ser revisado fue negativa.

No obstante, y en conexión con el punto anterior, la evaluación de los conocimientos adquiridos en relación al desempeño profesional fue, en la casi totalidad de los casos, "medianamente insuficiente", y en sólo dos casos "suficiente". En los casos en que se respondió medianamente suficiente se atribuyó la respuesta a la falta de especialización y práctica profesional.

f. Evaluación de la carrera en relación con el mercado laboral

En cuanto a los conocimientos que, según los graduados, ya no tienen vigencia para el ejercicio de la profesión, se denota una gran inquietud por la necesidad de actualizar contenidos de las materias administrativas. A esto se suma el reclamo de mayor práctica profesional.

En el caso específico del plan de estudios de la carrera (en este caso del año 1985) se postulan como materias poco necesarias para el desempeño profesional Geografía Humana y Regional, Informática, Idiomas y Manejo Bibliográfico. En este sentido es importante destacar que si bien estas materias pueden aportar al estudio de problemáticas generales o dar instrumentos para la gestión, se considera que sus contenidos son obsoletos para el desempeño profesional de los graduados en los puestos laborales que se demandan en el mercado actual.

Respecto a la demanda de prácticas profesionales, esto se condice con el dato de que la mayoría (casi la totalidad) de los entrevistados respondió no haber realizado pasantías. En este sentido se dio significativa importancia, por una parte, al hecho de haber trabajado durante la carrera y por otra, a la necesidad de incorporar mecanismos de vinculación entre la Facultad y el medio a partir de la realización de convenios con instituciones para la inserción de licenciados en ámbitos específicos.

g. Vinculación de los graduados con su carrera y con la Institución

En conexión con los datos anteriores, se destaca que la mayoría respondió no hacer uso de las instancias institucionales para la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias. Esto se relaciona con la gran mayoría de respuestas negativas ante la pregunta sobre si se mantienen ligados en forma positiva con la carrera.

h. Continuación de la formación

Si bien la mayoría de los graduados de la carrera no hace uso de instancias institucionales que lo mantengan en conexión con su unidad académica, es importante destacar que los mismos mantienen información actualizada respecto a la oferta de posgrados de la Facultad como así también de las actividades de capacitación y actualización que en ella se llevan a cabo.

En su mayoría los graduados se encuentran realizando cursos de posgrado. No obstante, es significativo que en su mayoría se trata de cursos de especialización. Los casos de maestrías finalizadas son excepcionales y no existen casos de niveles doctorales.

Por último, entre los temas de interés que los graduados demandan para la realización de posgrados se encuentran, en líneas generales, los siguientes: economía, gestión, desarrollo ambiental, desarrollo económico y desarrollo político, políticas públicas y administración del recurso humano. Aquí se observa la preocupación de los graduados respecto de la necesidad de generar conocimientos prácticos vinculados a la gestión y a la administración de entidades tanto públicas como privadas, estatales o no estatales. En este caso se observa una gran disposición de tiempo y de recursos personales para la realización de posgrados.

CONCLUSIONES

Entre los principales puntos generales que se extraen tanto del trabajo cuantitativo como de la mirada cualitativa podemos sintetizar los siguientes:

- En la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública existiría una cierta dificultad de inserción de los graduados en el sector privado por el propio perfil de la carrera que está orientado a lo público.
- En el campo laboral se observa una gran competencia profesional con contadores y abogados.
- La mayoría de los graduados consigue su inserción laboral por relaciones personales y por la experiencia laboral previa a la graduación.
- Se reitera de manera muy significativa la dificultad de hacer conocer el perfil profesional en el medio laboral.
- Una carencia muy percibida es la falta de realización de prácticas profesionales durante la formación.
- Pese a las carencias percibidas, el nivel de satisfacción con la formación general de la carrera es relativamente alto. No obstante, se reclama en varios casos un nivel mayor de especialización en lugar de la alta generalización que existe actualmente.
- Las materias que más se demandan para ser incorporadas al plan de estudios son las orientadas a los contenidos prácticos.
- Existe muy bajo nivel de contacto con la Facultad luego de la graduación.
- Independientemente del plan de estudios con el que el graduado recibió el título, la formación generalista de la carrera hace que los mismos construyan su campo profesional sobre la base de la experiencia laboral personal. Esta formación generalista otorga la ventaja de la fácil adaptación a los distintos puestos de trabajo que ofrece el mercado laboral, como así también prepara para el trabajo en equipo. Pero también perjudica al intentar delimitar un campo específico de acción que sea fácilmente reconocido por la sociedad, la cual no tiene en claro qué es lo que puede demandar de un licenciado en Ciencia Política y Administración Pública.

4. Licenciatura en Economía - Facultad de Ciencias Económicas

4.1. Descripción general de la carrera

La carrera de Licenciatura en Economía posee una formación tanto teórica como experimental en el área económica, a nivel regional y nacional, y concentrada en el estudio tanto de la macro y micro empresa como así también de los procesos macro económicos nacionales, internacionales y regionales.

La estructura curricular de la carrera consta de una duración de cinco años y postula el cursado y aprobado de cinco áreas curriculares:

- Área económica
- Área matemática
- Área contable y administrativa
- Área humanístico - social
- Requisitos técnico - instrumentales
- Aplicación e integración curricular: trabajo de investigación.

Además, posee la posibilidad de realizar cursos optativos en las áreas económicas y contable administrativa.

En el período comprendido entre 1998 - 2002 existe una cantidad total de 104 graduados, lo que constituye un número muy pequeño con relación al total de alumnos que egresan de esta unidad académica.

4.2. Memoria histórica de la carrera

En general existe poca documentación disponible sobre el perfil histórico de la carrera. En principio puede decirse que el primer antecedente de la Facultad de Ciencias Económicas y de la carrera de Economía se remonta a la creación del Instituto de Investigaciones Económicas que integraba la Escuela de Estudios Políticos y Sociales que comenzó a funcionar en el año 1949.

La carrera de Licenciatura en Economía, en principio, compartió un ciclo básico común hasta el año 1985 con la carrera de Licenciatura en Administración. En ese momento los graduados obtenían el título de Licenciados en Economía como título posterior a haber obtenido el título de Contador Público Nacional.

A partir del año 1985, la carrera se especifica y logra su autonomía respecto de las demás carreras dictadas en esta unidad académica. Aquí nace la carrera de Licenciatura en Economía.

4.3. Ubicación de la oferta de la carrera: campo laboral y contexto

Según informantes claves de la Facultad de la Ciencias Económicas, el ámbito de desempeño de la profesión del licenciado en Economía, a nivel formal, se divide en tres grandes campos:

1- Empresa y sector privado

En el campo privado los economistas realizan estudios, análisis, preparación de informes y asesoramiento en morfología de los mercados y sus implicancias en la formación de los precios, asesoramiento en cuanto a proyectos de inversión, análisis sobre el producto bruto global y sectorial, análisis de coyunturas y todo análisis vinculado con el comportamiento de la economía en la empresa.

- Rentabilidad de proyectos de inversión.
- Metodología, cálculo y análisis del producto bruto global, regional y sectorial.
- Crecimiento y desarrollo económico. Investigaciones sobre las causas determinantes del desarrollo.
- Análisis de coyuntura global, regional y sectorial.
- Otros estudios y análisis vinculados con el comportamiento de las unidades económicas y con la estructura y funcionamiento de la economía.

2- Gobierno y administración pública

En este sector del campo laboral los economistas acreditan formación en el diseño e instrumentación de políticas económicas. Para ello pueden:

- Realizar análisis y evaluación según cada sector de la economía.
- Realizar proyectos y evaluaciones socioeconómicas.
- Realizar diagnósticos de política económica.

3- Investigación

En este punto, el principal campo laboral lo constituye la investigación aplicada, es decir, el estudio sobre problemáticas económicas, evaluaciones y diagnósticos socioeconómicos, crecimiento y desarrollo económico.

4.4. Aspectos curriculares

En la estructura curricular de la carrera se observa una formación teórica e instrumental en el área económica; el análisis económico y financiero como la micro y la macro economía. El cálculo de rentabilidad, del producto global y regional, también ocupa un lugar importante en su plan de estudios.

El plan de estudios vigente corresponde al año 1998 y puso mayor énfasis en la formación de graduados en el sector privado. No obstante, los encuestados pertenecen, en su mayoría, al plan de estudios correspondiente al año 1985.

4.5. Perfil profesional del egresado

El licenciado en Economía es un profesional con formación analítica y experimental que le posibilita una comprensión de la economía moderna. Está capacitado para entender los problemas clásicos de la ciencia económica, a saber:

- la naturaleza y el rol de los precios y mercados,
- la asignación de los recurso y los bienes, y
- la determinación del nivel del producto nacional, del empleo y del nivel general de precios y los determinantes de la distribución del ingreso y el crecimiento económico.

La Ley N° 20488 que reglamenta el ejercicio de las profesiones en ciencias económicas en el ámbito nacional, en el artículo N° 11, determina para qué trabajos se requerirá el título del Licenciado en Economía. Sobre esta base se atiende el perfil profesional y se describen los alcances de esta profesión⁷:

1- Realización de estudios, análisis y preparación de informes sobre los siguientes aspectos:

- estudios sobre morfología de los mercados y sus implicancias en la formación de los precios;
- rentabilidad de proyectos de inversión;
- metodología, cálculo y análisis del producto bruto global, regional y sectorial;
- crecimiento y desarrollo económico. Investigaciones sobre las causas determinantes del desarrollo;
- análisis de coyuntura global, regional y sectorial y

⁷ Ordenanza N° 02/02, Consejo Directivo Facultad de Ciencias Económicas, Plan de estudios 1998.

- otros estudios y análisis vinculados con el comportamiento de las unidades económicas y con la estructura y funcionamiento de la economía.

2- Diseño e instrumentación de políticas económicas.

3- Actuación judicial como perito en los alcances señalados.

4.6. Regulación de la actividad profesional

Ya se ha mencionado en los párrafos anteriores el marco legal que reglamenta el ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas en el ámbito nacional.

En este aspecto es importante destacar que para las profesiones de administrador de empresas, contadores y licenciados en economía funciona en el ámbito provincial el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. No obstante, según la percepción de graduados y docentes de la Licenciatura en Economía, pudo observarse que el mismo no cumple una función muy significativa para esta carrera específicamente. Es decir, que no constituye un mecanismo de inserción laboral ni de relación profesional para los licenciados en Economía. La razón fundamental de este hecho es la matrícula no exigible para estos últimos. Por lo tanto el costo de pertenecer al Consejo es mayor que la oportunidad de insertarse en este ámbito.

4.7. Percepción de los informantes clave

Un primer punto es la alta dificultad para la inserción laboral de los licenciados en economía en el sector privado o empresarial de la economía. En este sentido opera una restricción o un bloqueo propio de la profesión como es la necesidad de contar con la matrícula para la firma de balances por parte de los profesionales en economía. En este punto se da un enfrentamiento entre los profesionales contadores y economistas, ya que los primeros poseen la firma que se requiere en los balances y de esta forma ocupan lugares que pertenecerían al campo de los economistas.

En este contexto, una supuesta ley de incumbencia no resolvería el problema ya que intrínsecamente una ley de este tipo es contraria al espíritu de la carrera que fomenta la desregularización en todos los niveles políticos y económicos.

Respecto a la inserción laboral en el ámbito gubernamental, en la década del 90 ha habido una mayor incorporación de los licenciados en Economía a este sector. Una de las razones sería la sobreestimación que se dio en esta época a la economía por sobre la política. En este sentido, y ante las restricciones financieras y las transformaciones económicas implementadas, los gobiernos requirieron de la

presencia de economistas que asesoraran sobre las distintas temáticas económicas. Aquí los graduados de esta carrera ganaron espacios a los contadores puesto que como profesionales manejan relativamente más ampliamente las proyecciones socioeconómicas, de desarrollo y crecimiento, los diagnósticos de políticas económicas y la elaboración y ejecución de políticas.

Es necesario destacar que gran parte de los graduados en Licenciatura en Economía se encuentran realizando posgrados fuera de la provincia o en el exterior. Este dato es de importancia ya que muchos de los recién egresados de esta carrera optan, en lugar de insertarse laboralmente al momento de recibirse, por continuar estudios de especialización. Como correlato de esto se detecta una gran mayoría de casos de profesionales que no regresan a la provincia luego de concluir los estudios de posgrado porque consideran que las posibilidades de inserción laboral en Mendoza son menores que en otros lugares donde la plaza es más amplia y atractiva. Tal es el caso del sector bancario, bodegas y empresas nacionales y extranjeras. En este sentido se produciría lo que algunos informantes llaman una "sobrecalificación" del licenciado en Economía por lo cual las opciones de inserción laboral en la provincia se perciben como relativamente acotadas.

4.8. Resultados obtenidos en la encuesta a graduados de la carrera Licenciatura en Economía

De acuerdo a las preguntas abiertas de la encuesta realizada en los meses de noviembre y diciembre del año 2003, se observan los siguientes datos.

a. Caracterización general del encuestado

De acuerdo a la muestra seleccionada, la edad promedio de los graduados encuestados es de 28 a 30 años. Más de la mitad de los casos correspondió a graduados del sexo masculino.

El promedio de años de terminación de la carrera es de 7 a 8. La mayoría de los encuestados son casados.

La totalidad de los encuestados obtuvo su título con el plan 1985. Sólo dos casos obtuvieron su título con el plan 1998.

b. Capital cultural previo

En el caso de los licenciados en Economía, en contraste con la carrera de Ciencia Política y Administración Pública analizada anteriormente, existe una gran proporción de graduados cuyos padres poseen estudios universitarios completos. Pocos casos corresponden con el nivel secundario completo. Nuevamente observamos que si bien la inserción laboral puede guardar relación con las posibilidades de capital social generadas en el hogar, en este caso no existiría una relación lineal y significativa con la inserción laboral de los hijos, la cual respondería a un contexto socioeconómico diferente del de los padres. Por otra parte, la formación universitaria de los padres no se corresponde, en la mayoría de los casos con la misma carrera que han escogido los hijos.

c. Situación laboral durante la época de estudio

Más de la mitad de los casos respondió haber trabajado mientras estudiaba en trabajos afines a la carrera. Existe una relación entre los encuestados que respondieron haber trabajado durante la carrera y la influencia que esto causó en su posterior inserción laboral. Esta situación, a su vez, influye de manera casi lineal en la posibilidad de obtener oportunidades laborales en el período posterior a la titulación. A esto se suma que en la casi totalidad de los casos se continuó con el trabajo de estudiante luego de recibirse.

En este sentido, en la totalidad de los casos se respondió haber demorado menos de un año en encontrar trabajo afín a su carrera. El principal factor al cual se atribuye el poco tiempo para conseguir empleo fue la continuidad en el trabajo de cuando se era estudiante; en segundo orden se ubican las amistades y contactos. En menor medida, pero con un peso importante, se ubica la iniciativa personal en lograr capacitación y desarrollo profesional individual.

Respecto a su situación socioeconómica, el caso de que la mayoría de los entrevistados sean casados implica que el impacto de la titulación ha producido un mejoramiento en su situación. En los casos de los encuestados solteros la mayoría de las respuestas se dieron en sentido de que la situación permaneció igual.

En las respuestas respecto al factor que indica el éxito profesional se denota una dualidad entre quienes responden que el talento es el primer indicador y quienes postulan que las relaciones de amistad y contactos personales se ubicarían también en primer lugar. En general se da mucha importancia al talento pero muy cerca se sitúa en importancia a las relaciones y los contactos.

d. Experiencia laboral luego de egresar

Describiendo el campo profesional de los licenciados en Economía, de acuerdo a los datos de las encuestas, entre las principales actividades y áreas en donde los graduados desarrollan su labor se encuentran las siguientes: consultores y asesores en ámbitos gubernamentales sobre todo provinciales y de nivel gerencial. Esta actividad se combina, en varios casos, con la docencia universitaria y la investigación.

El nivel de ingreso promedio se ubica entre los 500 a 750 pesos mensuales y en segundo orden se ubican los sueldos de 1000 pesos mensuales. Estos últimos se corresponden con las actividades de consultoría en altos niveles gubernamentales, tales como ministerios y direcciones.

Entre los aspectos que, según la percepción de los encuestados, favorecen la inserción laboral el que mayormente se destaca es la buena formación teórica y analítica provista por la carrera; esto se relaciona con la buena percepción que los encuestados poseen sobre la universidad en general y sobre su unidad académica en particular. El prestigio de la Universidad Nacional de Cuyo fue un tema recurrente en las entrevistas cualitativas y cuantitativas. En este sentido es importante destacar, como se ha expresado más arriba, que gran parte de los graduados de la carrera se encuentra realizando postgrados en el exterior del país o en unidades académicas fuera de la provincia. La formación recibida en la carrera de grado hace que los licenciados en Economía se encuentren en óptimas condiciones para enfrentar carreras de postgrados de exigentes niveles.

En cuanto a los aspectos que dificultan la inserción laboral, se encuentra como principal punto la poca formación práctica en su estructura curricular y la gran orientación de la carrera hacia lo público, dificultando el conocimiento e inserción en los ámbitos privados. Por otra parte, la falta de conocimiento del perfil profesional de los egresados también es un factor notado como dificultad para la inserción laboral.

e. Evaluación general de la formación recibida

En relación con los puntos anteriores, los datos también demuestran una gran satisfacción de los graduados respecto de la formación profesional recibida en la carrera. La totalidad de las opiniones respecto de la misma recurrieron en un "muy bueno". Las escasas respuestas de "bueno" hicieron referencia a la falta de práctica y al poco conocimiento en herramientas de gestión para ser desarrolladas en el ámbito laboral.

No obstante, un punto a destacar es que casi la totalidad de los encuestados respondió que era necesaria una revisión del título otorgado por la facultad. En conexión con ello, la mayoría de las respuestas sobre los conocimientos adquiridos en la formación de grado correspondieron a "medianamente suficientes". En este caso la mayor demanda fue, nuevamente, la necesidad de incorporar más prácticas profesionales a la carrera. En el caso de la minoría que respondió que los conocimientos adquiridos eran "suficientes" rescatan la formación integral, teórica y analítica.

En estos puntos es importante destacar que no se guarda una relación entre quienes se dedican a la gestión gubernamental (asesorías, consultorías) y quienes se dedican a la investigación o actividades más teóricas. En general las respuestas son diversas y cuando se demandan mayores conocimientos prácticos o quienes reivindican la buena formación teórica de la carrera se ubican en puestos laborales tanto académicos como de gestión. Esto puede explicarse por el hecho de que quienes se encuentran desempeñando funciones en ámbitos gubernamentales también combinan sus tareas con actividades académicas.

f. Evaluación de la carrera en relación con el mercado laboral

Entre los conocimientos que, según los encuestados, ya no tienen vigencia, es importante observar que en varios casos las respuestas fueron "ninguno". Las respuestas restantes fueron muy diversas pero se destaca la necesidad de actualizar contenidos de econometría y contabilidad.

Respecto a los contenidos necesarios para la inserción laboral, y que son insuficientemente brindados durante el grado, se reiteran los temas financieros, nuevamente la necesidad de práctica profesional y, por último, el reclamo a incluir contenidos que generen la posibilidad de obtención de conocimientos más profundos para la inserción de los economistas en el ámbito privado.

Por otra parte, es destacable la valoración de la materia *Evaluación de Proyectos* en la percepción de los graduados en cuanto a la posibilidad laboral que sus conocimientos genera. Los temas financieros y la microeconomía también fueron destacados como contenidos específicos que generan oportunidades en el ámbito laboral.

En el caso específico del plan de estudios de la carrera -en cuanto a las materias poco necesarias para el desempeño profesional- es imposible realizar una generalización en base a los datos obtenidos puesto que las respuestas fueron por demás diversas y no encuentran un punto común. Por lo tanto, el dato generado a partir de las mismas implicaría que no existirían materias que comúnmente sean visualizadas por los graduados como carentes de importancia.

Respecto a la realización de pasantías y de prácticas profesionales, casi la totalidad de los entrevistados respondió no haberlas realizado. Las respuestas afirmativas fueron excepcionales, lo cual se condice con la demanda de los graduados de incorporar contenidos prácticos a la carrera en general.

g. Continuación de la formación

Es de destacar, nuevamente, el gran número de graduados de esta carrera que está realizando estudios de postgrados en el exterior. A su vez, de acuerdo a los datos arrojados, la casi totalidad de los encuestados respondió haberlos realizado en algún momento. En todos los casos que respondieron afirmativamente se corresponde al nivel de maestrías realizadas en otras unidades académicas.

La totalidad, sin distinción de estado civil, respondió tener la posibilidad de tiempo y recursos para la realización de capacitaciones.

Por último, entre los temas principales para la realización de postgrados y según la percepción de los graduados, se encuentran con mayor insistencia administración de empresas, finanzas, y políticas públicas en general.

h. Vinculación de los graduados con su carrera y la Institución

La gran mayoría de los encuestados respondió no usar las instancias institucionales para la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias. Igualmente los graduados que permanecen ligados a la carrera son escasos y excepcionalmente, los que respondieron mantener vinculación con la Facultad, se debe a que realizan actividades de docencia o investigación en la misma institución. No obstante, la totalidad dijo conocer la oferta de estudios de postgrados que ofrece su unidad académica.

CONCLUSIONES

- Pese a algunas falencias ya explicadas anteriormente, en la percepción de lo graduados existe cierta conformidad con la formación recibida y sobretodo una gran valoración y adjudicación de prestigio a la Universidad Nacional de Cuyo, tanto a nivel regional como nacional.
- Según informantes académicos, los institutos nacionales que imparten postgrados consideran que los egresados tienen un nivel de conocimientos muy elevado.
- La Dirección de la carrera maneja la hipótesis de que los conocimientos impartidos están por encima de la media de otras universidades nacionales. Incluso los egresados han expresado que se encuentran sobrecalificados en los primeros años de los postgrados.
- Se considera que el medio desconoce en mayor o menor grado las aptitudes de los licenciados en Economía. Esto no ocurre, en cambio, con las otras carreras impartidas en esta unidad académica.
- La carrera posee un rol claro a nivel de sector privado, pero este aspecto es desconocido en el medio.
- No obstante lo anterior, no se justifica tanto la labor del licenciado en Economía en empresas pequeñas, sino más bien, su actuación es preferida y demandada en grandes unidades en las cuales deben manejarse gran cantidad de variables económicas.
- La mayor inserción de los licenciados en economía se da en tareas de asesoramiento sobre modos eficientes de asignación de recursos en empresas. Pero en mayor medida los graduados están ubicados laboralmente en organismos gubernamentales.
- El desfase entre el plan de estudios y el perfil profesional requerido en el campo laboral no sería la preocupación central. El punto contradictorio es más bien la sobrecalificación del egresado, lo que deriva en la falta de plaza laboral. Esto se evidencia en la gran cantidad de egresados que se encuentran trabajando fuera de la provincia y en el exterior.
- Los egresados de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas obtienen una exitosa performance en los postgrados que se realizan tanto a nivel nacional como internacional.
- La mayor competencia profesional se da con los contadores, ya que los mismos hacen las veces de consultores económicos, cuando esa labor corresponde más bien a los licenciados.
- La docencia universitaria y secundaria es otra inserción laboral significativa.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- BARNES DE CASTRO, Francisco, "La formación de recursos humanos. Desafíos y alternativas" en *Revista de la Educación Superior*, octubre-diciembre, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1994.
- GÓMEZ CAMPOS, Víctor & TENTI, Emilio, *Universidad y Profesiones. Crisis y alternativas*, Bs. As., Miño y Davila, 1989.
- GUTIERREZ, N. & MATILLA, M., *Educación basada en el desarrollo de competencias*, Proyecto de Articulación entre la UNCuyo y el nivel Polimodal de la provincia de Mendoza, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2003.
- GLASMAN, R & IBARROLA, M., *Diseño de planes de estudio*, México, CISE - UNAM, 1978.
- Estructura curricular de la carrera de Licenciatura en Economía*, Ordenanza 02/02.CD., Facultad de Economía - Universidad Nacional de Cuyo.
- PLAN DE ESTUDIO año 1985*, Facultad de Economía - Universidad Nacional de Cuyo.
- PLAN DE ESTUDIO año 1985*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional de Cuyo.
- VARELA, María Eugenia & MURO, Alicia, *El alumno de Ciencias Políticas. Expectativas y opiniones respecto de la carrera*, Universidad Nacional de San Juan, Departamento de Ciencias Políticas, 1990.